

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del Acuerdo General de Administración 05/2015, del tres de noviembre de dos mil quince, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se expiden los Lineamientos temporales para regular el procedimiento administrativo interno de acceso a la información pública, así como el funcionamiento y atribuciones del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se convoca a la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá lugar el veinticinco de marzo a las 12:00 horas.

Los asuntos a tratar se desahogarán conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA**I. ASUNTOS GENERALES.**

1. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Pública Ordinaria celebrada el once de marzo de dos mil veinte.
2. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el dieciocho de marzo de dos mil veinte.

II. RESOLUCIONES.

3. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-8-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000061120. Tema: Escrito inicial de acción de inconstitucionalidad.
4. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/A-5-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000055420. Tema: Documento de Presidencia de la Suprema Corte.
5. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/A-6-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 033020000055320. Tema: Información de un servidor público en particular.
6. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-7-2020**. Integrante Contralor. Folios 0330000059920. Tema: Estadística judicial.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL AÑO 2020**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

7. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-8-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000052520. Tema: Información de un servidor público en particular.
8. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-29-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000050220. Tema: Información sobre el Sindicato de Trabajadores.
9. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-30-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000050320. Tema: Información de un servidor público en particular.
10. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-31-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000050420. Tema: Información sobre el Sindicato de Trabajadores.
11. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-32-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000050520. Tema: Licencia de servidor público en particular.
12. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-33-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000050620. Tema: Licencias sindicales.
13. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-34-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000050720. Tema: Licencias sindicales.
14. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-35-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000050820. Tema: Licencia de servidor público en particular.
15. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-36-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000050920. Tema: Licencias sindicales.
16. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-37-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000051420. Tema: Información sobre el Sindicato de Trabajadores.
17. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-39-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000056920. Tema: Información sobre el Sindicato de Trabajadores.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL AÑO 2020**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

18. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-40-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000051820. Tema: Documentos en materia de protección de datos personales.

19. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/J-4-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000055220. Tema: Copia certificada de tesis aislada.

20. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/J-6-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000049720. Tema: Resoluciones de expedientes judiciales.

21. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/J-8-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000063620. Tema: Información relacionada con substanciación de expediente judicial.

Ciudad de México, a veinte de marzo de dos mil veinte.


JUAN SEBASTIÁN FRANCISCO DE ASÍS MIJARES ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL AÑO 2020**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En los términos del Acuerdo Plenario 3/2020 del diecisiete del presente, de este Alto Tribunal, que suspende actividades jurisdiccionales del 18 de marzo al 19 de abril como medida para proteger la salud en relación con la enfermedad que causa el coronavirus COVID-19 y la resolución de este Comité adoptada en la Sesión Pública del dieciocho del presente, se informa que para proteger la salud y la integridad de las y los servidores públicos así como la del público en general, durante este periodo las sesiones de este Comité se realizarán por los medios de comunicación remota que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene habilitados.

Una vez que finalice la suspensión de actividades jurisdiccionales, el Comité de Transparencia desarrollará sus funciones y sesionará de manera habitual.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN